

Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas
«Apuntes Históricos sobre nuestros Templos Nazarenos»
200.000 Pts.

Ateneo de Sanlúcar de Barrameda
«VI Encuentro con la Hispanidad» 500.000 Pts.

Excmo. Diputación Provincial de Huelva
«Jornadas Archivísticas Dedicadas al papel y las tintas
en la transmisión de la Información» 650.000 Pts.

Asociación Cultural «Amigos de los Museos Militares»
«Jornadas de Artillería de Indias en Cádiz» 500.000 Pts.

D. Demetrio Calle Martínez
«Actividades de Investigación Ambiental» Estudio Ecológico
de los Quirómidos (Diptera) del Alto Guadalquivir: utilización
de sus poblaciones y de los parámetros físico-químicos para el
control de la calidad de aguas 100.000 Pts.

Fundación María Zambrano
Compra de Material Informático y de reproducción 500.000 Pts.

Sevilla, 13 de noviembre de 1992.- El Viceconsejero, Luis
García Garrido.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2095/92).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

Objeto y tipo: Servicios para la realización de vigilancia pesquera en aguas interiores del Golfo de Cádiz, con un presupuesto total de licitación de ciento veintinueve millones doscientas mil (129.200.000) pesetas, expediente que se tramita como anticipo de gastos.

Plazo de ejecución: desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca; sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n., teléfono 4551800, telefax 4552372.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupa 2, Categoría D.

Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de noviembre de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia licitación pública para la concesión administrativa de dominio público con destino a las actividades de bar-cafeeterías y peluquerías. (PD. 2093/92).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén (IASS), en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S., de delegación de competencias y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para la concesión administrativa de los locales de dominio público destinados a la actividad de Bar-Cafetería, sitos en los Centros de Día 3º Edad de Alcalá La Real, Orcera y Jamilena, y Peluquería de Caballeros, en los Centros de Día 3º Edad de Alcalá La Real, Andújar y Ubeda y de Peluquería de Caballeros y Señoras, en el Centro de Día 3º Edad de Jódar; adscritos a este Organismo, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Exposición de los expedientes: En la sede de la Gerencia Provincial del IASS, Paseo de la Estación, nº 19, 5ª y 6ª planta de Jaén, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como Anexo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fianza provisional: El 2% del valor de los bienes y elementos objeto de la concesión.

Plazo de la concesión: Cinco años, improrrogables.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS de Jaén, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas de dicho día en que concluya el plazo.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del IASS.

Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6ª de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta de los respectivos concesionarios, por partes iguales.

Jaén, 16 de noviembre de 1992.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO sobre declaración de terrenos francos y registrables. (PD. 2094/92).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz, hace saber:

Que como consecuencia del resultado del Concurso Público de registros mineros de esta provincia de Cádiz, celebrado en esta Delegación Provincial el pasado 10 de noviembre de 1992, (publicada su convocatoria en el Boletín Oficial del Estado núm. 242, de 8 de octubre de 1992), ha resuelto que no habiéndose presentado ninguna oferta para ellos dentro del plazo reglamentario, el mencionado concurso ha quedado desierto declarándose, por tanto, francos los terrenos ocupados por todos los registros mineros convocados en el concurso.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, no admitiéndose nuevas solicitudes para los terrenos francos resultantes hasta pasados los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cádiz, 18 de noviembre de 1992.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia concedido en el expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural, a favor del Cuartel del Carmen (Antiguo Convento de Carmelitas Calzados), situado en C/ Baños, 46 y 48 de Sevilla, a los propietarios y titulares de derechos afectados por la delimitación del entorno de dicho inmueble.

Expediente: Declaración de Monumento, como Bien de Interés Cultural, a favor del Cuartel del Carmen (Antiguo Convento de Carmelitas Calzados), situada en C/ baños 46 y 48 en Sevilla.

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento, como Bien de Interés Cultural, a favor del Cuartel del Carmen (Antiguo Convento de Carmelitas Calzados) situado

en C/ Baños, 46 y 48 en Sevilla, se ha acordado en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones conceder trámite de audiencia a los propietarios y titulares de derechos afectados por la delimitación del entorno de dicho inmueble que corresponde a las parcelas de las fincas reseñadas en el plazo que en anexo se publica y que son las siguientes:

Calle Pascual Gayangos: Parcelas correspondientes a las fincas números 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 40, 42, 44, 46 y 48.

Calle San Vicente: Parcelas correspondientes a las fincas número 31-33, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47-49, 48, 50, 51, 52, 53, 54 y 56.

Calle Baños: Parcelas correspondientes a las fincas números 35, 37, 39, 40, 41, 43, 45, 47, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 58, 60, 61 y 63 Acc.

Calle Goles: Parcelas correspondientes a las fincas números 47A, 47, 48-50-52, 49, 51-53-55, 54, 56 y 58.

Calle Redes: Parcelas correspondientes a las fincas números 45, 47, 48, 49-51, 50, 52 y 53.

Calle Mendaza Ríos: Parcelas correspondientes a las fincas números 31, 33, 35, 37 Acc., 40, 42, 44, 46 y 48.

Durante el plazo de quince días y conforme a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo las personas a que se refiere el párrafo anterior podrán alegar cuanto estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, a cuyo fin el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Dirección General del Patrimonio Histórico, Cuesta del Rosario núm. 8, 4º planta, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, de once a trece horas.

La presente notificación se publica a los efectos establecidos en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, para los interesados desconocidos que o continuación se indican:

Propietarios y titulares de derechos afectados por la delimitación del entorno del Cuartel del Carmen (Antiguo Convento de Carmelitas Calzados), situado en C/ Baños, 46 y 48 en Sevilla.

Sevilla, 2 de noviembre de 1992.- El Director General, José Guirao Cabrera.